



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES  
COMITÉ DE SELECCIÓN N° 8 - 2015  
ACTA N° 12

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2016, se reúnen en el Anexo del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo autárquico en jurisdicción del MINISTERIO DE CULTURA, sito en Av. Córdoba N° 1318 Piso 2 Dpto. "A", los integrantes del Comité de Selección N° 8 - 2015, en adelante CS, creado por la Resolución TNC N° 615 del 2 de octubre de 2015 y su rectificatoria TNC N° 428 de fecha 26 de septiembre de 2016, a los efectos de continuar con las tareas para la cobertura de los cargos vacantes que fueran asignados a su responsabilidad.

Se encuentran presentes los abajo firmantes, quienes rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes.

Siendo las 11:00 hs. se da por iniciada la reunión con el objetivo de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Apertura de sobres para el análisis de los formularios de "Solicitud y Ficha de Inscripción" y demás documentación requerida, para verificar el cumplimiento de los recaudos exigidos por el artículo 40 de la Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la EX SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias, y de los requisitos mínimos del llamado a inscripción, de los postulantes a cubrir el cargo vacante del ASISTENTE DE SOPORTE TÉCNICO General asignado a este CS.

2. Recibir de la profesional matriculada el sobre cerrado del informe del postulante en la etapa de Evaluación de Perfil Psicológico, para el cargo de:

**-HERRERO**

(2015-009400-TEATRO-G-SI-X-D)

3. Elaborar el Orden de Mérito, en los términos del Artículo N° 62 de la Resolución N° 166/15 de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, SECRETARÍA DE GABINETE para los cargos de:

**-ASISTENTE TECNICO EN SISTEMAS INFORMATICOS**

(2015-012661-TEATRO-G-SI-X-C)

**-ASISTENTE EXPERIMENTADO DE SERVICIOS INFORMATICOS**

(2015-012703-TEATRO-G-SI-X-C)

**-ASISTENTE DE SOPORTE INFORMATICO**

(2015-012669-TEATRO-G-SI-X-D, 2015-012670-TEATRO-G-SI-X-D)

**-ASISTENTE EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS**

(2015-012671-TEATRO-G-SI-X-D)



*Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes*

**-ASISTENTE DE SOPORTE EN SISTEMAS INFORMATICOS**

(2015-012700-TEATRO-G-SI-X-D)

**-ASISTENTE DE SISTEMAS INFORMATICOS**

(2015-012704-TEATRO-G-SI-X-D)

**-ASISTENTE PLOMERO**

(2015-012720-TEATRO-G-SI-X-D)

**-ASISTENTE DE SALA DE MAQUINAS**

(2015-012721-TEATRO-G-SI-X-D)(2015-012722-TEATRO-G-SI-X-D,)

(2015-012723-TEATRO-G-SI-X-D,)

**-OFICIAL ELECTRICISTA**

(2015-012715-TEATRO-G-SI-X-D),(2015-012716-TEATRO-G-SI-X-D),

(2015-012717-TEATRO-G-SI-X-D),(2015-012718-TEATRO-G-SI-X-D),

(2015-012719-TEATRO-G-SI-X-D)

**-HERRERO**

(2015-009400-TEATRO-G-SI-X-D)

Se da por iniciada la reunión a fin de proceder con la apertura de los sobres para analizar la información proveniente de la documentación presentada por los postulantes, a los efectos de identificar los candidatos que reúnen los requisitos mínimos en el respectivo cargos asignado a este CS, a fin de aprobar los listados de los postulantes Admitidos y No Admitidos, que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

A continuación se procede con la apertura del sobre correspondiente al informe elevado a este CS por la profesional interviniente, cuyo detalle consta en el Anexo II. Luego se efectúa el cierre de la misma, manteniéndose la debida reserva de las prácticas realizadas.

Se prosigue la reunión con el fin de elaborar el Orden de Mérito definitivo de los cargos evaluados, y realizándose las recomendaciones de incorporación previstas en los Art. 31 y 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, aprobado por el Decreto 2098/2008 y modificatorios, que se incorpora al presente Acta como Anexo III. Asimismo se deja constancia que en un total acuerdo, entre los integrantes de CS, se llevó a cabo el orden día.

Siendo las 12:15 hs. sin más temas por tratar se da por finalizado el encuentro, firmando un ejemplar y a un solo tenor y efecto.



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO I

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.	ADMITIDO / NO ADMITIDO
ASISTENTE DE SOPORTE TÉCNICO	Diego TANEL	28.463.548	ADMITIDO

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO II

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Cargo	Apellido y Nombre	D.N.I.	Evaluación Psicológica	Coefficiente
<b>HERRERO</b> (2015-009400-TEATRO-G-SI-X-D)	SERAPIO, Helvio Ivan	27.047.389	ADECUADO	1,00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'J. J.', 'S.', and 'S. 15']*



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO III

ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO

Este CS recomienda la aplicación de acuerdo con las previsiones establecidas en los Artículos 24, 31 y 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios.

Asimismo este CS considera oportuno que efectuada la designación de los agentes, detallados posteriormente, se considere la aplicación del artículo N° 83 de la Resolución N° 166/15 de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, SECRETARÍA DE GABINETE.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
ASISTENTE TECNICO EN SISTEMAS INFORMATICOS (2015-012661-TEATRO-G-SI-X-C)	1	GAMBERINI, Paula Mercedes	22.081.257	93,85

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, GAMBERINI, Paula Mercedes D.N.I N° 22.081.257 se encontraba equiparada en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario C - Grado 5 bajo la modalidad de Artículo 9°, y que la postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, GAMBERINI, Paula Mercedes D.N.I 22.081.257 en el Nivel Escalafonario C, Grado 3, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
ASISTENTE EXPERIMENTADO DE SERVICIOS INFORMATICOS (2015-012703-TEATRO-G-SI-X-C)	1	MIRABELLI, Diego	23.374.041	98

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, MIRABELLI, Diego D.N.I N° 23.374.041 se encontraba



*Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes*

equiparada en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalonario C - Grado 1 bajo la modalidad de Artículo 9º, y que la postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, MIRABELLI, Diego D.N.I N° 23.374.041 en el Nivel Escalonario C, Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
<b>ASISTENTE DE SOPORTE INFORMÁTICO</b> (2015-012669-TEATRO-G-SI-X-D, 2015-012670-TEATRO-G-SI-X-D)	1	BESSERA, Hernán	36.352.715	93,1
	2	MARTÍNEZ ACOSTA, Patricio	31.239.823	87,35

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, BESSERA, Hernán D.N.I N° 36.352.715 se encontraba equiparada en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9º, y que la postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, BESSERA, Hernán D.N.I N° 36.352.715 en el Nivel Escalonario D - Grado 0, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, MARTÍNEZ ACOSTA, Patricio, D.N.I N°31.239.823 se encontraba equiparada en el momento de la inscripción a este concurso un Nivel Escalonario D - Grado 1 bajo la modalidad de Artículo 9º, y que la postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, MARTÍNEZ ACOSTA, Patricio, D.N.I N°31.239.823 en el Nivel Escalonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
<b>ASISTENTE EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS</b> (2015-012671-TEATRO-G-SI-X-D)	1	SANTA CRUZ, Gonzalo	28.803.436	96,35

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a smaller one below it, and several initials and marks at the bottom.



*Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes*

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, SANTA CRUZ, Gonzalo D.N.I N° 28.803.436 se encontraba equiparada en el momento de la inscripción a este concurso un Nivel Escalafonario D - Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9°, y que la postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, SANTA CRUZ, Gonzalo D.N.I N° 28.803.436 en el Nivel Escalafonario D - Grado 0, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
<b>ASISTENTE DE SOPORTE EN SISTEMAS INFORMATICOS</b> (2015-012700-TEATRO-G-SI-X-D)	1	AGUIRRE, Iván David	31.175.766	92

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, AGUIRRE, Iván David D.N.I N° 31.175.766 se encontraba equiparada en el momento de la inscripción a este concurso un Nivel Escalafonario D - Grado 1 bajo la modalidad de Artículo 9°, y que la postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, AGUIRRE, Iván David D.N.I N° 31.175.766 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
<b>ASISTENTE DE SISTEMAS INFORMATICOS</b> (2015-012704-TEATRO-G-SI-X-D)	1	FORTES, Nicolás	30.727.926	94,55

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, FORTES, Nicolás D.N.I N° 30.727.926 se encontraba equiparada en el momento de la inscripción a este concurso un Nivel Escalafonario D - Grado 5 bajo la modalidad de Artículo 9°, y que la postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes*

entonces incorporar a, FORTES, Nicolás D.N.I N° 30.727.926 en el Nivel Escalafonario D - Grado 3, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
<b>ASISTENTE PLOMERO</b> (2015-012720-TEATRO-G-SI-X-D)	1	MUÑOZ, Juan Pablo	27.317.205	93,1

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, MUÑOZ, Juan Pablo D.N.I N° 27.317.205 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 2 bajo la modalidad de Artículo 9°, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, MUÑOZ, Juan Pablo D.N.I N° 27.317.205 en el Nivel Escalafonario D - Grado 1, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
<b>ASISTENTE DE SALA DE MAQUINAS</b> (2015-012721-TEATRO-G-SI-X-D) (2015-012722-TEATRO-G-SI-X-D) (2015-012723-TEATRO-G-SI-X-D)	1	PERALTA, Rubén Benito	20.200.608	79,07
	2	ESPINDOLA, Darío Alejandro	21.141.039	73,75
	3	LÓPEZ, Adolfo Gustavo	21.829.102	67,95

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, PERALTA, Rubén Benito D.N.I N° 20.200.608 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 4 bajo la modalidad de Artículo 9°, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, PERALTA, Rubén Benito D.N.I N° 20.200.608 en el Nivel Escalafonario D - Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*



*Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes*

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, ESPINDOLA, Darío Alejandro D.N.I N° 21.141.039 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 3 bajo la modalidad de Artículo 9°, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, ESPINDOLA, Darío Alejandro D.N.I N° 21.141.039 en el Nivel Escalafonario D - Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, LÓPEZ, Adolfo Gustavo D.N.I N° 21.829.102 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D, Grado 0 bajo la modalidad de Artículo 9°, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, LÓPEZ, Adolfo Gustavo D.N.I N° 21.829.102 en el Nivel Escalafonario D, Grado 0, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
<b>OFICIAL ELECTRICISTA</b> (2015-012715-TEATRO-G-SI-X-D), (2015-012716-TEATRO-G-SI-X-D), (2015-012717-TEATRO-G-SI-X-D), (2015-012718-TEATRO-G-SI-X-D), (2015-012719-TEATRO-G-SI-X-D)	1	ROCCAZZELLA, Gustavo Gabriel	20.733.398	99
	2	MONZÓN, Amancio Diego Maximiliano	30.224.952	96,35
	3	TORRES, Gastón Ezequiel	26.762.143	93,08
	4	AYALA, David Pablo	12.677.724	93,05
	5	ISRAEL, José Marcelo	24.445.297	81,03

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, ROCCAZZELLA, Gustavo Gabriel D.N.I N° 20.733.398 se

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.



*Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes*

encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 4 bajo la modalidad de Artículo 9º, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, ROCCAZZELLA, Gustavo Gabriel D.N.I N° 20.733.398 en el Nivel Escalafonario D - Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, MONZÓN, Amancio Diego Maximiliano D.N.I N° 30.224.952 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 4 bajo la modalidad de Artículo 9º, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, MONZÓN, Amancio Diego Maximiliano D.N.I N° 30.224.952 en el Nivel Escalafonario D - Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, TORRES, Gastón Ezequiel D.N.I N° 26.762.143 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 3 bajo la modalidad de Artículo 9º, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, TORRES, Gastón Ezequiel D.N.I N° 26.762.143 en el Nivel Escalafonario D - Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, AYALA, David Pablo D.N.I N° 12.677.724 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalafonario D - Grado 4 bajo la modalidad de Artículo 9º, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, AYALA, David Pablo D.N.I N° 12.677.724 en el Nivel Escalafonario D - Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, ISRAEL, José Marcelo D.N.I N°24.445.297 se encontraba

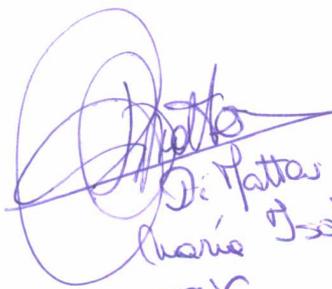


*Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes*

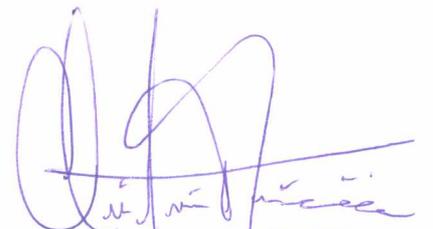
equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalonario D - Grado 3 bajo la modalidad de Artículo 9º, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a ISRAEL, José Marcelo D.N.I N°24.445.297 en el Nivel Escalonario D - Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

Cargo	Número de Orden	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Puntaje Final
<b>HERRERO</b> (2015-009400-TEATRO-G-SI-X-D)	1	SERAPIO, Helvio Ivan	27.047.389	82,3

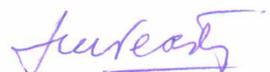
De acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 128 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios y, considerando que, SERAPIO, Helvio Ivan D.N.I N° 27.047.389 se encontraba equiparado en el momento de la inscripción a este concurso en un Nivel Escalonario D, Grado 3 bajo la modalidad de Artículo 9º, y que el postulante viene desarrollando tareas afines con las del puesto, se recomienda entonces incorporar a, SERAPIO, Helvio Ivan D.N.I N° 27.047.389 en el Nivel Escalonario D, Grado 2, Tramo General del cargo concursado.

  
 María Isabel  
 TNC

  
 LUISO VIDAL  
 MIN. MOD.

  
 Christian Fincic

  
 Marcelo Segas  
 Ministerio de Modernización

  
 SILVIA DEASTI  
 MIN. MODERNIZACION

  
 MALDONADO  
 A.T.E

  
 Diana Mangialavori  
 UPEN

  
 GAETANO  
 LEON ARDO